



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002984-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Alicia Palomo Sebastián, relativa a diferentes aspectos relacionados con la Oficina Territorial de Trabajo de Valladolid en el periodo 2019-2024, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 383, de 17 de febrero de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002976, PE/002980 a PE/002988, PE/002992 a PE/002994, PE/002996, PE/002998 a PE/003002, PE/003006 a PE/003013, PE/003016 a PE/003021, PE/003026, PE/003027, PE/003031 a PE/003035, PE/003037 a PE/003042, PE/003051, PE/003054, PE/003055, PE/003057 a PE/003059 y PE/003122.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

En contestación a la pregunta escrita P.E./2984, núm. registro de entrada 219, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores y Procuradoras, D^a. Isabel Gonzalo Ramírez, D. José Francisco Martín Martínez, D^a Laura Pelegrina Cortijo, D^a. Patricia Gómez Urbán, D. Pedro González Reglero y D^a Alicia Palomo Sebastián, del Grupo Parlamentario Socialista, de las Cortes de Castilla y León, y León, solicitando:

1.- *“¿Cuál es el desglose anual de los Planes de Igualdad depositados en la Oficina Territorial de Trabajo de Valladolid?”*

2.- *¿Cuál es la evolución anual en el período 2019-2024 del número de funcionarios, laborales e interinos en la Oficina Territorial de Trabajo de Valladolid?*

3.- *¿Cuál es la evolución anual de la dotación presupuestaria y de personal en materia de Economía Social y Autónomos en la Oficina Territorial de Trabajo de Valladolid en el período 2019-2024?”*

En relación con la pregunta escrita anteriormente referenciada, se informa que el desglose anual de los Planes de Igualdad, depositados en la Oficina Territorial de Trabajo de Valladolid, es el siguiente:

OFICINA TERRITORIAL DE TRABAJO DE VALLADOLID	2019	2020	2021	2022	2023	2024
PLANES DE IGUALDAD	1	4	33	57	32	19



La evolución anual en el periodo 2019-2024 del número de funcionarios, laborales e interinos en la Oficina Territorial de Trabajo de Valladolid, ha sido:

OFICINA TERRITORIAL DE TRABAJO DE VALLADOLID	2019	2020	2021	2022	2023	2024
FUNCIONARIOS	27	25	26	23	22	26
INTERINOS	5	4	8	12	14	9
LABORALES	5	5	5	5	4	5

La evolución anual de la dotación presupuestaria y de personal en materia de Economía Social y Autónomos de la Oficina Territorial Trabajo de Valladolid en el periodo 2019-2024, es:

Evolución anual de la dotación presupuestaria en materia de acción social:

AÑOS	TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO
2019	10.376.462,01 €
2020	8.859.687,71 €
2021	8.258.866,97 €
2022	9.558.050,88 €
2023	11.485.994,12 €
2024	12.640.493,10 €

La evolución de personal en materia de Economía Social y Autónomos de la Oficina Territorial Trabajo de Valladolid en el periodo 2019-2024, ha sido:

OFICINA TERRITORIAL DE TRABAJO DE VALLADOLID	2019	2020	2021	2022	2023	2024
PERSONAL	5	6	6	6	5	6

Valladolid, a 18 de marzo de 2025.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Leticia García Sánchez